



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO DE ACUERDO C/A N° 09/2023

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su cuarta sesión ordinaria para el período 2023, celebrada con fecha 12 de junio del mismo año, por la unanimidad de sus Consejeros y Consejeras asistentes, a propuesta de la Facultad de Ciencias de la Salud y de los Alimentos y de la Vicerrectoría Académica, y de conformidad con lo previsto en el artículo 36 letra a) y f) del Estatuto Orgánico de la Corporación, acordó recomendar a la H. Junta Directiva, a través del Sr. Rector, la creación, en la Facultad mencionada, de la Escuela de Medicina, con sede en la comuna de Chillán, así como la creación de un cargo de Director de Escuela, grado 7, en la Planta Académico – Directivo del Personal Académico de la Planta del Personal de la Universidad, establecida mediante Ordenanza N°10 de la H. Junta Directiva, promulgada por Decreto Universitario N°492, de 1993, modificándose, además, el Decreto Universitario exento N° 1.471, de 1992, que fijó la estructura académica y administrativa de la Universidad del Bío-Bío.

Lo anterior, para los efectos de la administración del plan de estudio de la carrera de Medicina, creada mediante Decreto Universitario exento N° 877, de fecha 24 de enero de 2023.

El presente acuerdo complementa el adoptado por este mismo cuerpo colegiado con fecha 11 de octubre de 2022, según consta en certificado CA N° 29/2022, que recomendó a la H. Junta Directiva, la creación de la carrera de Medicina, conducente al grado académico de Licenciada/o en Medicina y al título profesional de Médica/o Cirujana/o.

El Consejo Académico decidió llevar a efecto el acuerdo adoptado desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.



ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA
CONSEJO ACADÉMICO
MINISTRA DE FE

Concepción, 12 de junio de 2023.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381- Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl